

COLOMBIA : REEDITANDO LA OPERACIÓN CONDOR

Frida Modak - 14 enero 2005

La detención de dos connotados dirigentes de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, FARC, ha revelado la existencia de una nueva fase de la Operación Cóndor. Ésta, como se recordará, consistió en un pacto represivo entre las dictaduras sudamericanas implantadas en los años 70 por Estados Unidos en el marco de su doctrina de defensa de su seguridad nacional, concepto que no tiene límites geográficos ni mucho menos morales ni éticos. Lo sucedido involucra al gobierno que preside Alvaro Uribe, al presidente ecuatoriano Lucio Gutiérrez, obviamente a la administración estadounidense, y cuestiona al gobierno de Venezuela por la participación en uno de estos hechos de su policía.

El 2 de enero del año recién pasado, Simón Trinidad fue detenido en Ecuador. Se trata de un importante miembro de las FARC, procedente de una familia adinerada, gerente de un banco, quien abandonando sus posiciones se integró a las FARC y adoptó el nombre por el cual se lo conoce, el que tomó de los muchos nombres con los que fue bautizado Simón Bolívar. El gobierno ecuatoriano, cuyo presidente Lucio Gutiérrez se ha convertido en fiel súbdito de la administración Bush, se apresuró a entregarlo a las autoridades colombianas.

ECUADOR, COLOMBIA Y LA CIA

En una entrevista próxima a aparecer en Colombia, Trinidad señala que fue detenido en Ecuador cuando programaba un encuentro con el esposo de la ex-candidata presidencial colombiana Ingrid Betancourt, que se encuentra entre los retenidos por las FARC, con el propósito de "dar nuevos bríos al canje de prisioneros". De su captura dice: "fue una operación de agentes norteamericanos y colombianos. Me hicieron seguimientos y me capturan, luego me entregaron a la policía ecuatoriana, la que se inventó la historia de que había sido detenido en un operativo de rutina y de manera coincidental".

Una acción similar a las realizadas entre los años 70 y 80 en la Operación Cóndor, con la diferencia de que a Trinidad no lo desaparecieron, porque les interesa formularle cargos que vayan en desmedro de las FARC, las que a instancias de Washington han sido incluidas entre las organizaciones terroristas del mundo, además de señalarla como una entidad supuestamente destinada al narcotráfico, ignorando intencionalmente su carácter y planteamientos políticos. Pero también querían que Trinidad les dijera dónde tienen a los tres agentes de la Agencia Central de Inteligencia, CIA, de Estados Unidos, capturados por las FARC después de derribar el avión en que viajaban cuando trataban de ingresar a una de sus zonas de seguridad. Curiosamente, igual que en Irak, los agentes de la CIA son calificados por Estados Unidos de *contratistas*.

Una vez en Colombia se repitió la historia y, fracasados los intentos de obtener información de parte de Trinidad, lo acusaron del secuestro de los tres agentes y de

"emitir órdenes" de compra, transporte y venta de cocaína a Estados Unidos. Según el corresponsal del diario mexicano Excelsior los gobiernos de Bush y Uribe se comprometieron a entregarlo "y entonces el procurador general, bajo el mando de Bush, le inventó la acusación sobre la base de 'informes de inteligencia'. Ya está en una prisión estadounidense.

EL CAPITULO VENEZOLANO

Según todos los indicios, Rodrigo Granda, de la comisión internacional de las FARC, fue detenido en Caracas y trasladado ilegalmente a Colombia. Granda es conocido como el "canciller" de la organización guerrillera y su tarea era relacionarse con gobiernos y sectores políticos de otros países que pudieran contribuir a la solución del conflicto colombiano. Este tipo de actividad ha sido desarrollada en otras situaciones similares facilitando los acuerdos, en la medida en que los gobiernos dejan de ser interlocutor único en el plano internacional.

Hasta escribir estas líneas el gobierno del Presidente Chávez no había logrado aclarar lo sucedido, si bien tenía indicios de un operativo ilegal que implicaría a elementos policiales en activo o retirados. Cabe recordar que la policía política venezolana, DISIP, estuvo dirigida por exiliados cubanos residentes en Venezuela en tiempos de la Operación Cóndor, los que, entre otras cosas, estuvieron involucrados en 1976 en el asesinato en Washington del ex-canciller chileno Orlando Letelier, ordenado por la dictadura pinochetista. Lo menos que puede significar este episodio es que la policía no ha sido depurada, lo que podría explicar también otros hechos que han afectado al propio gobierno venezolano.

LOS INTERESES COMUNES

Los gobiernos de Estados Unidos, Ecuador y Colombia tienen intereses comunes. Gracias a los otros dos, Estados Unidos está sentando sus reales en el centro neurálgico del petróleo sudamericano y el Plan Colombia le ha permitido incursionar a gusto en el Amazonas. El destituido presidente ecuatoriano Yamil Mahuad le dio por decreto a los estadounidenses la autorización para instalar la base naval de Manta y se ha denunciado que el actual mandatario, Lucio Gutiérrez, ha cedido otros territorios. Es que para mantenerse en el cargo necesita el apoyo de Bush, ya que perdió el respaldo interno.

El colombiano Alvaro Uribe quiere reelegirse y tiene que borrar las huellas de la alianza del suyo y los anteriores gobiernos con la llamadas Fuerzas de Autodefensa, paramilitares y narcotraficantes confesos, criminales a los cuales está concediendo impunidad a cambio de que se *desmovilicen*, mientras a sus jefes les da trato privilegiado. El anterior, Castaño, se esfumó, y el actual, Salvatore Mancuso, acusado de enviar a Estados Unidos por lo menos 4,5 toneladas de cocaína no será extraditado.

De Puro Chile



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios "Miguel Enríquez", CEME:
<http://www.archivochile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.)

Envía a: archivochileceme@yahoo.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile y secundariamente de América Latina. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores, a quienes agradecemos poder publicar su trabajo. Deseamos que los contenidos y datos de documentos o autores, se presenten de la manera más correcta posible. Por ello, si detectas algún error en la información que facilitamos, no dudes en hacernos llegar tu [sugerencia / errata](#)..

© CEME web productions 2003 -2007 